

Puebla, Puebla, a 14 de Septiembre de 2016

**Acta de la Sesión Ordinaria del
Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar Animal**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 11 horas del 14 de Septiembre del año 2016, en la Sala de Juntas de la Dirección de Servicios Públicos Municipales ubicada en Prolongación Reforma Número 3308, Col. Amor, con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE

CARGO

C. Leticia Gallardo de Tovar	Presidenta
C. Martha Verónica Aguilar Maldonado	Secretaría
C. Shaira Denisse Benítez Meneses	Consejera de Vigilancia
C. Guillermo Montiel Martínez	Consejero
C. Mariano Munguía Torres	Consejero
C. Leticia Ramírez de Thoma	Consejera
C. María Fernanda Acevedo Galindo	Consejera

AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE

CARGO

Baerbel Fiebig	Invitada
Sharon López Reta	Invitada
Emeterio Valderrábano Garrido	Consejero con Licencia
Patricia Trujillo Herrera	Invitada
Martha Paredes Rosano	invitada
Greta Beutelspacher	Enlace de la Dirección de Servicios Municipales

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de Septiembre de 2016 bajo el siguiente:

FORM.287/IMPLAN/0314

ORDEN DEL DÍA

1.	Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión
2.	Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior
3.	Revisión del avance del trabajo en conjunto con las Autoridades Lic. Carlos Garrido Subdirector de Alumbrado y Servicios Municipales
4.	Jornadas por la Paz
5.	Curso de Capacitación en el Tecnológico de Monterrey
6.	Asuntos Generales
7.	Recapitulación de Acuerdos

Desarrollo de la Sesión:

1. Se abre la Sesión con quórum legal
2. Antes de dar lectura al Orden del día, se da la bienvenida a la Sra. Martha Paredes Rosado, invitada de la Consejera Irma Arámbula. No asiste ningún representante de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana.

Lectura y aprobación del Orden del Día, agregando a Asuntos Generales, los siguientes puntos:

- a. Informe sobre la contingencia por el Huracán Earl
- b. Baja de Paty Rojas
- c. Descabezada en Xicotepec de Juárez
- d. Nueva licencia del Consejero Emeterio Valderrábano Garrido
- e. Anuncio para el periódico por el 4 de Octubre, Día Internacional de los Animales

3. En cuanto a los avances del trabajo en conjuntas, la Lic. Greta Beutelspacher, quien es el enlace oficial de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y el Consejo Ciudadano de Bienestar Animal, comenta que no tiene conocimiento del seguimiento del Refugio de la Señora Bonilla ni de la visita de inspección a la casa de la Señora Ramírez, ni tampoco del Oficio de solicitud al Alcalde, de restituir las 8 plazas de Médicos Veterinarios que se perdieron durante el cambio de Administración.

Se presenta el avance en lo relacionado a la Certificación de la Adopción, acordándose que este proceso inicia a partir de que el animal ya es viable para ser adoptado y que los procedimientos anteriores, que tienen que ver con su rescate y rehabilitación, deberán entregarse como anexos para que sean tomados en cuenta por los refugios para su Certificación como Albergues seguros y libres de maltrato.

También se aclara que la propuesta de que fuera la Secretaría de Salud el órgano certificador de una adopción, está fuera de las competencias de esta Dependencia y que este nombramiento tendrá que ser avalado por todos los Protectores de Animales, para que se sientan incluidos y no enjuiciados.

Se enviará el documento junto con el Acta, para ir revisando el contenido.

4. Se informa acerca de los Eventos dentro de las Jornadas por la Paz, que son impulsados por los Consejos de Participación Ciudadana para los que se pide mucha difusión:

- a. Concierto "Música e Inclusión" que se llevará a cabo el día 24 de Septiembre dentro del "Festival Diverso" del Instituto Municipal de Arte y Cultura
- b. Conversatorio "Estrategias de promoción de Paz en atención de la Discapacidad, la Familia y la Educación" el día 29 de Septiembre con la participación del Consejo para la Discapacidad y del Consejo de Derechos Humanos.
- c. Foro de Bienestar Animal para Protectores de Animales el día 30 de Septiembre a cargo del Consejo de Bienestar Animal.

En este punto se comenta de la importancia que tiene el profesionalizar las actividades de quienes protegen a los animales. Se trabaja en el formato del foro y se acuerdan los siguientes puntos:

i.El foro contendrá 3 partes:

- 1) Introducción: Diferenciación de los Conceptos de Derecho de los Animales y Bienestar Animal
- 2) Taller: Convencimiento del trabajo en conjunto en beneficio de los Animales
- 3) Capacitación: Sobre Legislación y Políticas Públicas

ii.El foro debe lograr el interés de mantener un trabajo continuo con los protectores de animales

iii.Se solicitará una pre-inscripción que atenderá nuestra Secretaría del Consejo

iv.El Doctor Guillermo Montiel fungirá como moderador y apoyo técnico a lo largo de todo el evento

- d. Exposición de Fotografía "Animales Rescatados" el día 1 de Octubre. En esta exposición se incluirán fotografías de perros en adopción, tomadas por uno de los Expositores. Estos espacios de difusión podrían ser parte de los beneficios para los Protectores de Animales que manejen Adopciones Certificadas.

- e. Concierto por el respeto a todos los Seres Vivos, el 5 de Octubre donde se entregarán reconocimientos a diferentes Autoridades Municipales por implementar Políticas Públicas o llevar a cabo acciones específicas a favor del Bienestar Animal solicitadas por Protectores de Animales locales:
 - i. Xicotepec de Juárez por la prohibición del Ritual de la descabezada
 - ii. San Pedro Cholula por realizar su Feria Milenaria sin Corridás de Toros ni Pelas de Gallos
 - iii. Huauchinango por sustituir aves vivas por aves de plásticos en el ritual de la descabezada al término del Carnaval.
También por el apoyo brindado a los animales en el desastre ocasionado por el huracán EARL.
 - iv. Atlixco por entregar en comodato un terreno a una Protectora Local para resguardar animales de compañía en situación de maltrato y promover la Tenencia Responsable de perros y gatos.
 - v. Gobierno del Estado por su labor de apoyo a los animales durante el huracán Earl
5. Se informa que los Consejeros que habían mostrado interés y sobre todo podrían cumplir con el 100% de las asistencias al Curso de Capacitación en el Tecnológico de Monterrey, tuvieron imprevistos que atender y no podrán asistir. La Consejera María Fernanda Acevedo ofreció tratar de acoplar sus actividades para estar presente y ser ella quien represente al Consejo de Bienestar Animal y posteriormente nos convoque a una Sesión Extraordinaria para transmitirnos los conceptos y aprendizaje desarrollados en el Curso.
6. Se desahogan los Asuntos Generales:
 - a. Se informa que se ha retirado la contingencia por el huracán Earl, quedando aún 28 perros y un puerquito que se comporta como mascota. Las Protectoras Locales piden nuestro apoyo para la difusión de su adopción.
 - b. La Consejera Patricia Rojas Gamboa escribió un correo al Consejo para comentarnos que no podrá continuar participando debido a que es ella la responsable de atender a su papá y a un refugio de casi 40 gatos, lo que no le permite disponer de tiempo para estar presente y activa dentro del Consejo.
 - c. Aunque ya se ha mencionado que Xicotepec de Juárez ha prohibido en Cabildo el Ritual de la Descabezada, deseamos brindarle un profundo reconocimiento por su tenacidad y esfuerzo, al Consejero con licencia, Emeterio Valderrábano, que durante su estancia en el Consejo, puso el tema en nuestra mesa. Gracias Eme y felicidades a Xicotepec por este avance en la prevención de la violencia.
 - d. El Consejero con Licencia Emeterio Valderrábano comenta que aún no podrá regresar al Consejo, así que extenderá su licencia por un período más, lo cual es aceptado de manera unánime.
 - e. Se acuerda que el anuncio para el periódico "El Sol de Puebla" del Día Internacional de los Animales, lo diseñará y publicará Baerbel Fiebig. Saldrá el lunes 3 de Octubre.

7. Recapitulación de Acuerdos

- a. Se acuerda que el proceso de la Certificación de la Adopción, contempla los requisitos que deben cumplir tanto el animal en adopción, ya en condiciones óptimas y la familia interesada en adoptar. Este proceso no incluye los procedimientos de rescate y rehabilitación por los que los animales hayan pasado antes de su adopción.
- b. Se acuerda el envío, junto con cada Acta, de los avances del documento donde el Consejo propone protocolos para las actividades relacionadas con el Bienestar Animal que incluye tanto a los Protectores de Animales, a Médicos Veterinarios y a las Autoridades responsables.
- c. Se acuerda el Formato y el Objetivo del Foro de Bienestar Animal para Protectores de Animales
- d. Se acuerda que sea la Consejera María Fernanda Acevedo quien asista al Curso del Tecnológico de Monterrey si sus actividades se lo permiten.
- e. Se acuerda que el Consejero con Licencia, Emeterio Valderrábano Garrido, solicite su segundo y último período de licencia.
- f. Se acuerda que la Sra. Fiebig se encargue del diseño y colocación del anuncio en el periódico "El Sol de Puebla" con motivo del 4 de Octubre.
- g. Se acuerda que las mesas de trabajo se reanudarán hasta nuevo aviso (después de las Jornadas por la Paz), sin embargo, se continuará trabajando en el documento de trabajo.

Secretario(a) Ejecutivo(a) de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos